

**Aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales en mercados emergentes:
Respuestas de MYPIMES a los vacíos institucionales**

*Sustainable use of trade agreements in emerging markets: MSMEs' responses to
institutional voids*

Resumen

La comprensión de las relaciones entre los vacíos institucionales y las respuestas de las organizaciones para enfrentarlos ha cobrado gran relevancia en la literatura de la administración y los negocios internacionales (Doh et al., 2017). Posicionada el contexto colombiano y las particulares deficiencias institucionales características de los mercados emergentes, esta propuesta de investigación plantea la pertinencia de analizar las respuestas de MYPIMES ante los vacíos institucionales asociados al aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales. Todo esto, tomando como fundamento los postulados teóricos de la perspectiva del institucionalismo organizacional. Adoptando un enfoque cualitativo, esta propuesta de investigación presenta la posibilidad de adelantar un estudio de caso simple e integrado con organizaciones nacionales -MIPYMES del sector Biocomercio y agroindustria- que han logrado acceder de manera efectiva a mercados priorizados por los acuerdos comerciales con productos avalados a través de estándares y certificaciones voluntarias de desarrollo sostenible reconocidas en el escenario internacional. La información requerida para el propósito de este estudio será recabada a través de entrevistas semiestructuradas y revisión documental, y analizada en un proceso iterativo que permita su codificación en una “estructura de datos”.

Revisión de literatura

Colombia se posiciona como el segundo en el planeta con mayor diversidad en flora y fauna, atesora el 10% de la biodiversidad del mundo, así como un estimado de más de 60.000 especies de las cuales 6.383 plantas son endémicas (Instituto Alexander Von Humboldt, 2018). Sin embargo, el gran valor estratégico y comercial que este portafolio tiene a nivel

internacional no ha sido plenamente aprovechado (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014b, 2014a; Rangel, 2005) (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014b, 2014a; Rangel, 2005).

La especialización del país en la producción de bienes tradicionales sin valor agregado ha llevado a la concentración de la oferta exportable en el sector primario de la economía y un resultado negativo continuo en la balanza comercial (Coronel-López et al., 2019; Ramoni Perazzi & Orlandoni Meli, 2017). Por ello, el Gobierno ha buscado fortalecer sus estrategias de inserción global mediante políticas que promueven el valor agregado y el desarrollo agroalimentario y agroindustrial del país. Esto, a partir de la creación de negocios que, basados en el aprovechamiento de la biodiversidad y los recursos genéticos, la innovación, la investigación y la biotecnología (DNP, 2010; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013, 2014a, 2016a), permitan transformar las ventajas comparativas del país en herramientas de competitividad, conservando la biodiversidad y generando fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de los colombianos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020).

No obstante, Colombia sigue enfrentando importantes desafíos para alcanzar los resultados esperados con la integración económica iniciada en los años 90. Con 18 acuerdos comerciales suscritos y a 30 años del inicio de la apertura económica del país, la oferta exportadora se ha expandido de manera incipiente hacia nuevos mercados priorizados y persisten grandes desafíos para fortalecer de manera adecuada los sectores de valor agregado (Coronel-López et al., 2019). La diversificación del portafolio exportador tanto en productos como en destino, la participación de las empresas nacionales en cadenas globales de valor y la dinamización de la economía nacional, siguen siendo propósitos por realizar.

Estas circunstancias particulares que caracterizan las problemáticas de la economía nacional evidencian la complejidad que subyace la interacción entre la realización conjunta de los propósitos planteados por el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales. Precisamente, la literatura ha reconocido que los vínculos entre estos fenómenos se describen desde una paradoja continua entre sinergias y tensiones en donde las condiciones particulares del

contexto en donde se materialice su relacionamiento, son determinantes en las dinámicas y resultados de su interacción (Campling et al., 2016a; García, 2022; Gstöhl & Hanf, 2014; Hsieh, 2017; van Miller et al., 2010).

Con el fin de proponer la presente investigación y ahondar en la comprensión en la relación que se suscita entre los fenómenos de interés se propuso realizar una revisión de literatura sobre los estudios que han navegado en la comprensión del vínculo entre el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales. Lo anterior, reconociendo que avanzar en el conocimiento de este cuestionamiento demanda la comprensión y acercamiento a la literatura previamente generada al respecto. Paul y Rialp (2020) han afirmado precisamente que a partir de las revisiones de literatura es posible comprender el panorama complejo del trasegar investigativo respecto a un asunto en particular, permitiendo al interesado realizar un inventario de “lo dicho” o “lo conocido”, así como de los vacíos y oportunidades de investigación futura que emergen en torno a su comprensión.

Así las cosas, la revisión de literatura se fijó como objetivo esclarecer los puntos de encuentro y divergencia en las distintas temáticas, el posicionamiento disciplinar de estos, los abordajes teóricos y metodológicos, así como las agendas de investigación futura. Partiendo de la pregunta *¿Cómo se ha estudiado el vínculo entre desarrollo sostenible y acuerdos comerciales?*, la revisión de literatura se cuestiona sobre los objetos de estudio de las investigaciones realizadas, las formas en que describen el vínculo entre los fenómenos, los campos de conocimiento desde los cuales se ha abordado su interacción, las agendas de investigación, y las aproximaciones teóricas, conceptuales y metodológicas.

El desarrollo de la revisión de literatura estuvo orientado por una ecuación de búsqueda que permitió, tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión referidos en la siguiente tabla, identificar artículos académicos publicados en inglés o español, disponibles en 4 bases de datos reconocidas internacionalmente: Scopus, EBSCOhost, Web of Science y Scielo. La búsqueda no tuvo en consideración limitaciones temporales en las publicaciones.

Tabla 1. Síntesis proceso de revisión de literatura

	FASE	Acuerdos comerciales y desarrollo sostenible
Resultados de búsqueda en Bases de Datos	Pregunta de Investigación	¿Cómo se ha estudiado el vínculo entre desarrollo sostenible y acuerdos comerciales?
	Ecuación de búsqueda	("trade agreement*" OR "acuerdos comerciales") AND ("sustainab*" OR "sostenib*")
	Resultados iniciales	176 (62 duplicados eliminados)
	Criterios de inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Los artículos refieren explícitamente los dos términos que describen los fenómenos de interés. Los artículos presentan investigaciones que guardan relación con las posibles interacciones entre el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales. Los artículos refieren estudios sobre los acuerdos comerciales de nueva generación.
	Criterios de exclusión	<ul style="list-style-type: none"> Los acuerdos comerciales se conciben desde el ámbito doméstico – nacional. Se usa el término "sostenibilidad" para hacer referencia a lo que perdura en el tiempo y no a la definición del desarrollo sostenible. Los acuerdos comerciales o el desarrollo sostenible no son elementos centrales del análisis, sino que se presentan como características del contexto de la investigación.
	Resultados después revisión resúmenes	53
	Artículos extracción	23
Artículos incluidos - búsqueda "bola de nieve"		23
Total de artículos incluidos en la revisión		46

Fuente: Elaboración propia con base en el proceso de revisión de literatura

Resultados preliminares

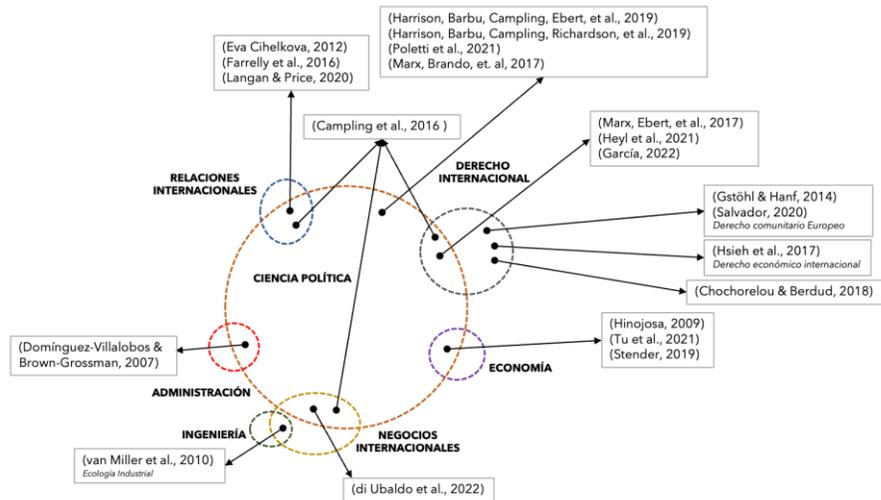
Aunque para algunos autores la promoción del comercio internacional a partir de la celebración de acuerdos que buscan profundizar la integración de los mercados conlleva dificultades para alcanzar el desarrollo sostenible debido a la mayor contaminación y deterioro ambiental asociados al aumento en la producción, el consumo, la generación desechos así como impactos negativos en las condiciones laborales, otros reconocen la capacidad del comercio internacional para facilitar la consecución de condiciones adecuadas para garantizar la prosperidad, la preservación del planeta y un mayor bienestar para las personas de esta y las generaciones futuras (Hsieh et al., 2017; Malolitneva & Dzhabrailov, 2018).

Comentado [AMVP1]: En proceso de construcción

Esta última lógica, la del tránsito del conflicto entre estos fenómenos hacia la cooperación, ha servido de base incluso para los planteamientos realizados por la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030 alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Hsieh, 2017; Salvador, 2020; Stender, 2019). En este sentido, dado el estancamiento de las negociaciones del Sistema Multilateral de Comercio, la integración económica a través de acuerdos comerciales preferenciales se erige como el medio oportuno para determinar la base legal e institucional de fomento y regulación de las relaciones de negocios internacionales, así como el mecanismo formal para gestionar y alcanzar el desarrollo sostenible a partir del relacionamiento comercial global (Chochorelou & Berdud, 2018; Domínguez-Villalobos & Brown-Grossman, 2007; Heyl et al., 2021; Salvador, 2020).

Principalmente abordado desde las *Ciencias Políticas* y el *Derecho Internacional*, así como otras áreas multidisciplinares donde convergen de manera importante las *Relaciones Internacionales* y la *Economía*, y de forma incipiente la *Administración*, la *Ingeniería* y los *Negocios Internacionales*, las investigaciones centradas en profundizar el conocimiento alrededor de la interacción entre el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales, sus tensiones y sinergias, muestran una tendencia a su aproximación empírica/pragmática y a su caracterización descriptiva como fenómenos problematizados en torno a asuntos de gobernanza (di Ubaldo et al., 2022; Eva Cihelkova, 2012; García, 2022; Harrison et al., 2019; Heyl et al., 2021; Hsieh et al., 2017; Marx et al., 2017; Poletti et al., 2021).

Gráfico 1. Campos de conocimiento de abordan la relación acuerdos comerciales-desarrollo sostenible según clasificación temática



Fuente: Elaboración propia con base en la RSL

La literatura que analiza el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales expresa la existencia de un complejo vínculo (Campling et al., 2016b), relación (García, 2022) o interacción (di Ubaldo et al., 2022) entre estos fenómenos y plantea tres lógicas con un común denominador. Ya sea porque se conciba su relación desde las dinámicas de cooperación internacional asociadas las políticas comerciales pro-desarrollo (Eva Cihelkova, 2012; Hsieh et al., 2017), desde la inclusión de previsiones de promoción del desarrollo sostenible en el articulado de los denominados “Tratados de Libre Comercio de nueva generación” (Marx et al., 2017), o desde la presentación de los acuerdos comerciales como alternativa para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 (Hsieh et al., 2017), el planteamiento final es el mismo, esto es, que los acuerdos comerciales se presentan como mecanismos/herramientas que pueden contribuir a lograr el desarrollo sostenible.

No obstante, en la práctica, tratándose particularmente de los acuerdos de integración económica en los cuales participan países cuyas economías difieren en su grado o nivel de desarrollo, la resolución de la paradoja en favor de una sinergia, esto es, que ocurra la conjugación armónica del desarrollo sostenible y el libre comercio propiciado por los acuerdos de integración económica, depende de los ajustes institucionales (normas, políticas

públicas, reglamentaciones, agencias, entre otras) realizados por las partes que suscriben el tratado (Hinojosa, 2009). Esto último debido a que las asimetrías en el nivel de desarrollo de los socios comerciales, refleja las condiciones diferenciadas de su estructura institucional así como las capacidades disímiles para gestionar estos asuntos (Hinojosa, 2009).

Dicho en otras palabras, la literatura que se ha acercado a la comprensión del relacionamiento entre el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales así como sus efectos, ha estudiado y resaltado el rol de los actores públicos -el Estado- como protagonistas en el logro del tránsito del conflicto hacia la complementariedad (Heyl et al., 2021) y ha sugerido la existencia de vacíos institucionales asociados a las condiciones particulares de ausencia o deficiencia en el funcionamiento de las instituciones en mercados emergentes (di Ubaldo et al., 2022; García, 2022).

Ahora bien, aun cuando se destaca el papel que juegan las organizaciones en el comercio internacional así como la consecución del desarrollo sostenible, la comprensión de su comportamiento en tanto actor originario del mercado emergente que logra, pese a los vacíos institucionales, acceder de manera efectiva a un mercado de una economía avanzada, representa un oportunidad en la investigación. Lo anterior no sólo porque permite diversificar el entendimiento en lo que respecta a la relación entre el desarrollo sostenible y los acuerdos comerciales -un interés que parece estar más cercano a otras áreas de conocimiento que a la administración y los negocios internacionales-, sino también porque representa la posibilidad de ampliar el conocimiento frente a las respuestas organizacionales de empresas que enfrentan vacíos institucionales en su mercado de origen y logran corresponder a exigentes demandas en el mercado de destino.

Discusión de la propuesta

El éxito de los negocios internacionales está determinado por el buen funcionamiento de los mercados. La existencia de vacíos institucionales, esto es, la ausencia o subdesarrollo de las instituciones que facilitan la actividad económica (Doh et al., 2017), representa para las organizaciones que participan de los negocios internacionales, diversos retos y oportunidades

a los que deben responder de manera estratégica para garantizar su supervivencia, rentabilidad y competitividad (Pinkse & Kolk, 2012). Reviste una particular relevancia el análisis de estas dinámicas tratándose de mercados emergentes (Doh et al., 2017; Heeks et al., 2021; Pinkse & Kolk, 2012) en los que los vacíos institucionales y los procesos de liberalización económica son características comunes de su estado de desarrollo (Palepu & Khanna, 1997).

Los mayores costos de transacción asociados a los vacíos institucionales se caracterizaron como restricciones cuyos impactos negativos se trasladaban a la organización (Doh et al., 2017; Palepu & Khanna, 1997). Sin embargo, la comprensión de la relación entre los vacíos institucionales y la estrategia de las organizaciones ha reconocido que éstas pueden aprovechar los vacíos institucionales para su propio beneficio, buscando mantenerlos, extenderlos o crearlos (Heeks et al., 2021).

Nuevos desafíos surgen del descubrimiento constante de vacíos institucionales (Doh et al., 2017). Cambios sociales, económicos y culturales conllevan variaciones en el funcionamiento de los mercados y forjan nuevas falencias en sus instituciones. El desarrollo sostenible constituye uno de estos asuntos pues se ha tornado de gran relevancia en el escenario internacional así como en origen de nuevos comportamientos, patrones y preferencias de consumo saludable y responsable (Biointropic, 2018; Bom, Jorge, Ribeiro, & Marto, 2019; Díaz Porras & Avendaño Escudero, 2014; Mejía Zapata, 2018; Pinkse & Kolk, 2012).

Como consigna que promulga la satisfacción de necesidades presentes sin comprometer la capacidad de próximas generaciones para satisfacer las propias (WCED, 1987), el desarrollo sostenible ha permeado diversas esferas de los mercados, derivando en la creación de nuevos productos y servicios (Pinkse & Kolk, 2012), así como la formación de una “nueva generación” de acuerdos comerciales que promueven estos objetivos de manera simultánea a la integración económica (Campling et al., 2016a; Sicurelli, 2020).

Tratándose de acuerdos suscritos entre países en desarrollo y países desarrollados, el logro de la sostenibilidad y facilitación del comercio está mediado por la adecuación institucional del país en desarrollo para alcanzar la implementación de altos estándares en sostenibilidad (Campling et al., 2016a). Mientras que para los países desarrollados la incorporación de estos últimos refleja condiciones ya instauradas en sus mercados (Bonzon, 2014; Gupta, 2010), sectores sociales y empresariales de los países en desarrollo expresan su preocupación ante la ausencia de condiciones institucionales para afrontar de manera competitiva los altos estándares de desarrollo sostenible en los mercados extranjeros (Campling et al., 2016; Maes, 2009; Sicurelli, 2020).

El aprovechamiento sostenible de estos acuerdos se define como el acceso efectivo de empresas nacionales a mercados avanzados priorizados por los acuerdos comerciales con productos avalados a través de estándares y certificaciones voluntarias de desarrollo sostenible reconocidas en el escenario internacional. En el entorno del país en desarrollo, bajo condiciones adversas por los vacíos institucionales característicos (Palepu & Khanna, 1997), esta actividad sugiere el despliegue de una respuesta de la organización nacional para corresponder a las deficiencias institucionales características de un mercado emergente.

En Colombia, 6 de los 18 acuerdos en vigor son del tipo “nueva generación”, contienen disposiciones que instan al desarrollo sostenible promoviendo la protección ambiental y los derechos laborales -Chile, EFTA (Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza), Canadá, Estado Unidos, Unión Europea, Corea del Sur-. Aunque el despliegue institucional adelantado por el Estado continúa siendo insuficiente para facilitar el acceso de las organizaciones nacionales a mercados priorizados por los acuerdos comerciales (Coronel-López et al., 2019) y, aun más para atender demandas en materia de desarrollo sostenible (Guillén de Romero, Calle García, Gavidia Pacheco, & Vélez Santana, 2020; Hinestroza, 2019), existen casos de organizaciones nacionales que han logrado aprovechar de manera sostenible las preferencias concedidas por estos tratados con productos cuyo ciclo de vida ha sido certificado en sostenibilidad (Portafolio, 2022).

Desde la complejidad descrita en la relación entre los vacíos institucionales y las respuestas adoptadas por las organizaciones para acceder a otros mercados, así como las condiciones particulares del entorno colombiano, esta investigación propone absolver el interrogante frente a *¿Cómo han respondido las MYPIMES colombianas a los vacíos institucionales asociados al aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales?*

Para ello, esta propuesta de investigación plantea como objetivo general analizar las estrategias formuladas e implementadas por MIPYMES nacionales para lograr el aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales mediante el desarrollo de tres objetivos específicos:

- (i) Identificar los vacíos institucionales asociados al aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales en Colombia.
- (ii) Caracterizar las respuestas de las MYPIMES colombianas a estos vacíos institucionales.
- (iii) Analizar la influencia de las respuestas de las MYPIMES colombianas en el contexto institucional.

Metodología

Este estudio adopta una aproximación cualitativa entendiendo que la exploración de los fenómenos planteados se realizará desde el mismo entorno en que éstos se desarrollan y de la mano sus principales actores (Yin, 2003).

Se ha seleccionado el estudio de caso simple y holístico con una muestra de organizaciones nacionales que han logrado el aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales, esto es, acceder de manera efectiva a mercados de economías avanzadas con productos certificados en sostenibilidad. Al respecto vale la pena destacar lo sugerido por Yin (2009) en tanto los estudios de caso holísticos resultan potenciales para desarrollar nuevas perspectivas a la comprensión de un fenómeno no estudiado cuando los casos seleccionados resultan particularmente “reveladores”. Así, en lo que se refiere a esta propuesta de investigación, la aproximación a la comprensión de los vacíos institucionales y las respuestas

Comentado [AMVP2]: En proceso de ajuste

organizacionales desde la perspectiva de la empresa originaria del mercado emergente que logra el acceso efectivo al mercado de la economía avanzada pese a las deficiencias institucionales de su contexto, resulta potencialmente revelador.

Dado que el propósito es cómo las empresas nacionales han logrado el acceso efectivo a mercados priorizados por los acuerdos comerciales y teniendo en cuenta la relevancia que la riqueza de la biodiversidad tiene para el país, se tomará como referencia aquellas organizaciones que, dentro del sector de Biocomercio y agroindustria sostenible- han obtenido un estándar o certificación voluntaria sostenible.

Para la selección de la muestra se realizó una comparación de dos bases de datos: la base de datos de empresas exportadoras disponible en LEGISCOMEX y la base de datos de empresas colombianas que hacen parte del “Portafolio de Negocios Verdes”, una iniciativa voluntaria del Gobierno colombiano que llama a las empresas a conocer su grado de acción sostenible. La elección de las empresas tomó en cuenta el objetivo central de esta propuesta -acceso efectivo a mercados priorizados por acuerdos comerciales con productos certificados en sostenibilidad- y se da a partir de la individualización de los registros duplicados en ambas bases de datos, esto es, las empresas que además de reportar exportaciones, se encuentran identificadas en la base del “Portafolio de Negocios Verdes” con productos certificados en sostenibilidad.

La comparación de los registros hallados en las bases de datos permitió identificar 12 empresas que cumplen con los criterios referidos (sector Biocomercio y agroindustria sostenible; exportadora; productos certificados en sostenibilidad). A estas empresas se enviará una encuesta no sólo para conocer su intención de participación en la investigación sino también para recopilar información general sobre estas.

De igual manera, se diseñará un guion con preguntas abiertas y se realizarán entrevistas semiestructuradas a los tomadores de decisión de las organizaciones seleccionadas. Paralelamente, se adelantará la revisión documental de información disponible en internet y archivos allegados por las organizaciones. El análisis de la información recabada se realizará

a través de un proceso iterativo de construcción de la “estructura de datos” (Corley & Gioia, 2004).

Para la comprensión del contexto institucional se planea realizar entrevistas semiestructuradas y adelantar una revisión documental de páginas web, reportes e informes tanto de entidades nacionales cuyas funciones están asociadas a la promoción del comercio y el desarrollo sostenible -MinAgricultura, MinAmbiente, MinComercio, Procolombia, DNP- como de organizaciones no gubernamentales que realizan seguimiento al cumplimiento de estos fines -Fedesarrollo, ADNI, Fedeorgánicos-.

El análisis de la información recolectada será triangulada con procesos iterativos que transiten las entrevistas y la revisión documental. Las categorías emergentes serán contrastadas con la teoría y en caso de ser necesario, se diseñará un nuevo guión de entrevista para proceder a profundizar esta información y lograr saturación. Los resultados obtenidos en este proceso serán compartidos con los participantes.

Marco teórico-conceptual

El institucionalismo organizacional

El institucionalismo organizacional se erige como perspectiva teórica que permite ahondar en la comprensión del comportamiento de las organizaciones reconociendo que éstas interactúan permanentemente con sus contextos, generando influencias recíprocas. Desde sus postulados base se reconoce que las organizaciones están influenciadas por su contexto institucional, es decir, por “las reglas, normas e ideologías de la sociedad en general” (Meyer & Rowan, 1983) que refieren entendimientos comunes sobre lo que es apropiado (Zucker, 1983). Así también, se reconoce que las instituciones también cambian y su dinamismo está ligado a la acción y roles de diversos actores que responden a las expectativas de su comportamiento (Greenwood et al., 2008).

Las instituciones se erigen entonces como marco del comportamiento y la acción en diversos niveles, a saber, del individuo, la organización, el campo y la sociedad, y hacen referencia al “comportamiento social repetitivo más o menos dado por sentado que está respaldado por sistemas normativos y comprensiones cognitivas que dan significado al intercambio social y, por lo tanto, permiten la auto-reproducción del orden social” (Greenwood et al., 2008).

DiMaggio y Powell (1983) afirman que la adopción de determinados patrones de comportamiento organizacional (por ejemplo, en tanto su estructura y estrategia) se explica a partir de los mecanismos de difusión. Estos pueden ser de tipo coercitivo -existe la obligación de hacerlo so pena de sanción-, normativo -existen incentivos para hacerlo- y mimético -se copian comportamientos exitosos de los demás-. Así también, se ha reconocido que las organizaciones se enfrentan y responden de múltiples maneras a diversas instituciones, esto es, a las expectativas de comportamiento que en muchas ocasiones resultan contradictorias e inconsistentes (Greenwood et al., 2008).

De lo anterior se sigue que las institucionales -el comportamiento esperado- se refractan de formas distintas en tanto a la respuesta de la organización se refiere, otorgando, según las características particulares de la interacción entre ellas, un margen de interpretación a la organización y la posibilidad de elegir su reacción. Así, las organizaciones no son concebidas como entidades unitarias que responden de manera unívoca a las presiones derivadas de sus contextos institucionales dado que ni estos últimos, ni las primeras, son homogéneos (Greenwood et al., 2008).

Como consecuencia de estas elaboraciones, el institucionalismo organizacional ha permitido trascender las explicaciones racionales del comportamiento organizacional y ha dado paso a la inclusión de nuevos elementos que aportan a su comprensión tales como la legitimidad y la supervivencia (Greenwood et al., 2008), esto es, que las organizaciones responden a las demandas de su contexto no sólo en aras de satisfacer sus intereses propios o por ser más eficientes. Por el contrario, la racionalidad y funcionalidad instrumental como explicación suficiente al comportamiento de las organizaciones se abandona para resaltar el rol de la cognición y la obligación como elementos que las influncian.

Aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales

Frente al término de aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales este es entendido desde su concepción práctica. Tomando como punto de partida el concepto de “aprovechamiento sostenible” ofrecido por el Programa Nacional de Biocomercio Sostenible (2014), a saber, “el uso de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras, a través del desarrollo del manejo adaptativo y del monitoreo y evaluación de estos componentes”, se otorga este adjetivo calificativo a los acuerdos comerciales cuando quiera que las preferenciales arancelarias y no arancelarias otorgadas por ellos, son usadas para alcanzar el desarrollo sostenible.

Aportes al campo del conocimiento y a la práctica

Esta investigación aportará a los negocios internacionales y la administración profundizando el conocimiento sobre las respuestas MYPIMES a los vacíos institucionales que se hayan en su contexto. Lo anterior resulta particularmente pertinente en tanto el tipo de organizaciones a estudiar son, en tanto su tamaño, las más comunes en el mercado nacional y por ende, aquellas que se encuentran mayormente expuestas en tanto la integración económica y la consecuencia competencia internacional, puede impactar su rentabilidad, competitividad y participación en el mercado.

Adicionalmente se espera aportar al ejercicio profesional de gerentes de distintas organizaciones con el fin de orientar el acceso efectivo y sostenible a mercados priorizados. Las contribuciones teóricas, conceptuales y empíricas permitirán a los tomadores de decisión corresponder a las presiones del mercado (Rodrigues & Franco, 2019).

Finalmente, dada la importancia de los acuerdos comerciales y el desarrollo sostenible para el país, reconocer los vacíos institucionales y las acciones estratégicas adoptadas permitirá

Comentado [AMVP3]: En proceso de ajuste

aportar información relevante la formulación de políticas públicas que faciliten el aprovechamiento sostenible de los acuerdos comerciales.

Referencias

- Biointropic. (2018). *Estudio sobre Bioeconomía: Como fuente de nuevas industrias basadas en el capital natural de Colombia - Fase II*.
- Bom, S., Jorge, J., Ribeiro, H. M., & Marto, J. (2019). A step forward on sustainability in the cosmetics industry: A review. *Journal of Cleaner Production*, 225(March), 270–290. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.03.255>
- Bonzon, A. J. (2014). Balance between investment protection and sustainable development in bits: The example of Switzerland. *Journal of World Investment and Trade*, 15(5–6), 809–826. <https://doi.org/10.1163/22119000-01506003>
- Campling, L., Harrison, J., Richardson, B., & Smith, A. (2016a). Can labour provisions work beyond the border? Evaluating the effects of EU free trade agreements. *International Labour Review*, 155(3), 357–382. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2015.00037.x>
- Campling, L., Harrison, J., Richardson, B., & Smith, A. (2016b). Can labour provisions work beyond the border? Evaluating the effects of EU free trade agreements. *International Labour Review*, 155(3), 357–382. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2015.00037.x>
- Chochorelou, M., & Berdud, C. E. (2018). Sustainable development in new generation FTAs: Could arbitrators further the principle through ISDS? *Review of European, Comparative and International Environmental Law*, 27(2), 176–186. <https://doi.org/10.1111/reel.12231>
- Corley, K. G., & Gioia, D. A. (2004). Identity ambiguity and change in the wake of a corporate spin-off. In *Administrative Science Quarterly* (Vol. 49, Issue 2, pp. 173–208). <https://doi.org/10.2307/4131471>
- Coronel-López, J., Danna-Buitrago, J. P., & Mercado-Suárez, Á. (2019). Liberalización comercial en Colombia: ¿modernización o trampa? *Revista de Economía Institucional*, 21(41), 71–97. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.04>
- di Ubaldo, M., McGuire, S., & Shirodkar, V. (2022). Voluntary programs and emissions revisited: What is the effect of EU trade agreements with environmental provisions? *Journal of International Business Policy*. <https://doi.org/10.1057/s42214-022-00133-0>
- Díaz Porras, R., & Avendaño Escudero, M. (2014). *Evolución de las certificaciones ambientales: Perspectivas para el mejoramiento competitivo de los pequeños productores agrícolas en Costa Rica*. September.
- Doh, J., Rodrigues, S., Saka-Helmhout, A., & Makhija, M. (2017). International business responses to institutional voids. *Journal of International Business Studies*, 48(3), 293–307. <https://doi.org/10.1057/s41267-017-0074-z>
- Domínguez-Villalobos, L., & Brown-Grossman, F. (2007). *NAFTA's Impact on Business Environmental Decision Making*.
- Eva Cihelkova. (2012). Regional environmental governance the NAFTA case. *Agricultural Economics (Czech Republic)*, 454–466.

- García, M. J. (2022). Sanctioning Capacity in Trade and Sustainability Chapters in EU Trade Agreements: The EU–Korea Case. *Politics and Governance*, 10(1), 58–67. <https://doi.org/10.17645/pag.v10i1.4782>
- Greenwood, R., Oliver, C., Sahlin, K., & Suddaby, R. (2008). Introduction. In R. Greenwood, C. Oliver, K. Shalin, & R. Suddaby (Eds.), *The SAGE Handbook of Organizational Institutionalism* (First, pp. 1–47). SAGE.
- Gstöhl, S., & Hanf, D. (2014). *The EU's Post-Lisbon Free Trade Agreements: Commercial Interests in a Changing Constitutional Context*.
- Guillén de Romero, J., Calle García, J., Gavidia Pacheco, M. A., & Vélez Santana, A. G. (2020). Desarrollo Sostenible: Desde La Mirada De Preservación Del Medio Ambiente Colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 293–307. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34664>
- Gupta, J. (2010). A history of international climate change policy. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 1(5), 636–653. <https://doi.org/10.1002/wcc.67>
- Harrison, J., Barbu, M., Campling, L., Richardson, B., & Smith, A. (2019). Governing Labour Standards through Free Trade Agreements: Limits of the European Union's Trade and Sustainable Development Chapters. *Journal of Common Market Studies*, 57(2), 260–277. <https://doi.org/10.1111/jcms.12715>
- Heeks, R., Gomez-Morantes, J. E., Graham, M., Howson, K., Mungai, P., Nicholson, B., & Van Belle, J. P. (2021). Digital platforms and institutional voids in developing countries: The case of ride-hailing markets. *World Development*, 145, 105528. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105528>
- Heyl, K., Ekardt, F., Roos, P., Stubenrauch, J., & Garske, B. (2021). Free trade, environment, agriculture, and plurilateral treaties: The ambivalent example of mercosur, ceta, and the eu–vietnam free trade agreement. *Sustainability (Switzerland)*, 13(6). <https://doi.org/10.3390/su13063153>
- Hinestroza, L. M. P. (2019). The objectives of sustainable development and their inclusion in Colombia. *Produccion y Limpia*, 14(1), 122–127. <https://doi.org/10.22507/pml.v14n1a8>
- Hinojosa, L. (2009). Eu-mercotur trade agreement: Potential impacts on rural livelihoods and gender (with focus on bio-fuels feedstock expansion). *Sustainability*, 1(4), 1120–1143. <https://doi.org/10.3390/su1041120>
- Hsieh, P. L. (2017). Reassessing the trade–development nexus in international economic law: The paradigm shift in Asia-Pacific regionalism. *Northwestern Journal of International Law and Business*, 37(3), 321–370.
- Hsieh, P. L., Lewis, M. K., Mercurio, B., Chaisse, J., Hsu, L., Man, Y., Hoekman, B., Ahn, D., & Milo, M. (2017). Reassessing The Trade-Development Nexus In International Economic Law: The Paradigm Shift In Asia-Pacific Regionalism. In *Northwestern Journal of International Law & Business* (Vol. 37, Issue 3). <http://scholarlycommons.law.northwestern.edu/njilb/vol37/iss3/1>
- Maes, M. (2009). Civil society perspectives on EU-ASIA free trade agreements. *Asia Europe Journal*, 7(1), 97–107. <https://doi.org/10.1007/s10308-008-0216-9>
- Malolitneva, V., & Dzhabrailov, R. (2018). THE PROMOTION OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT THROUGH TRADE INSTRUMENTS IN THE EU: CASE STUDY FOR UKRAINE. *European Journal of Sustainable Development*, 7(2). <https://doi.org/10.14207/ejsd.2018.v7n2p165>

- Marx, A., Brando, N., & Lein, B. (2017). Strengthening Labour Rights Provisions in Bilateral Trade Agreements: Making the Case for Voluntary Sustainability Standards. *Global Policy*, 8, 78–88. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12397>
- Mejía Zapata, C. (2018). *ANÁLISIS SECTOR COSMÉTICO Y ASEO*.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014a). *Plan Nacional de Negocios Verdes* (p. 101).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014b). *Programa Nacional de Biocomercio Sostenible* (p. 128).
- Palepu, K. G., & Khanna, T. (1997). Institutional Voids and Policy Challenges in Emerging Markets The recent economic turmoil in Asian such as those of Thai. *Brown Journal of World Affairs*, 5(1), 71–78.
- Pinkse, J., & Kolk, A. (2012). Multinational enterprises and climate change: Exploring institutional failures and embeddedness. *Journal of International Business Studies*, 43(3), 332–341. <https://doi.org/10.1057/jibs.2011.56>
- Poletti, A., Sicurelli, D., & Yildirim, A. B. (2021). Promoting sustainable development through trade? EU trade agreements and global value chains. *Rivista Italiana Di Scienza Politica*, 51(3), 339–354. <https://doi.org/10.1017/ipo.2020.33>
- Rangel, J. (2005). La biodiversidad de Colombia. *Palimpsestvs*, 5, 292–304.
- Salvador, A. M. (2020). The european union common commercial policy and sustainable development. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 2020(66), 603–627. <https://doi.org/10.18042/cepc/rdce.66.10>
- Sicurelli, D. (2020). External conditions for EU normative power through trade. The case of CEPA negotiations with Indonesia. *Asia Europe Journal*, 18(1), 57–73. <https://doi.org/10.1007/s10308-019-00537-3>
- Stender, F. (2019). Sign here, please! On developing countries' market access conditions in regional trade agreements. *Review of Development Economics*, 23(3), 1347–1367. <https://doi.org/10.1111/rode.12591>
- van Miller, V., Crespy, C. T., Loess, K. H., & Renau, J. A. (2010). Western hemispheric trade agreements and sustainability: Lesson from butterflies, hummingbirds, and salty anchovies. *Sustainable Development*, 18(4), 220–228. <https://doi.org/10.1002/sd.491>
- Yin, R. K. (2003). *Robert K. Yin Case Study Research Design and Methods, Third Edition, Applied Social Research Methods Series, Vol 5 2002.pdf* (pp. 1–181).